

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4194 *Resolución de 22 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 173, de 8 de septiembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 211, de 3 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración Especial, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Técnica Superior, subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en su tablón electrónico de anuncios y edictos (www.laline.es).

La Línea de la Concepción, 22 de febrero de 2024.–El Alcalde, Jose Juan Franco Rodríguez.